

VERIFICACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS JURÍDICOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CP-001-2015

CAPACIDAD JURÍDICA REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO	PROponentes		
	PANAMERICANA	UNIÓN TEMPORAL LEGISLACIÓN STRATEGICA 2015	THOMAS GREG
REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.1 Duración del proponente no inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS Requisitos mínimos del documento de constitución	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fecha de Conformación de la UT anterior a la fecha presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Inclusión del nombre o razón social, domicilio y representante legal de cada uno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El alcance de la participación de cada integrante, esto es, las prestaciones que serán asumidas por cada uno y el porcentaje de participación económica en el negocio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El compromiso de no modificación del acuerdo o convenio, sin el consentimiento previo del ICFES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La designación de la persona que representará a la totalidad de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La manifestación expresa de cada uno de los integrantes, en el sentido de que conoce y acepta los términos de los presentes pliegos y responde solidariamente por la veracidad de la información, las demás manifestaciones incluidas en los documentos y por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
La declaración de que ninguno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal se encuentra inhabilitado o tiene incompatibilidades para contratar con el ICFES, manifestación que deberá incluirse como parte de la carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Duración del proponente no inferior al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9.1 Cuantía: DIEZ POR CIENTO (20%) del valor del presupuesto oficial estimado para el	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Vigencia: Desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento de contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Tomador/Afianzado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Amparos de la garantía.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.1 REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.3 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Consulta de antecedentes judiciales del	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Boletín fiscal de la Contraloría General de la Republica, del proponente y el representante legal.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:	Las tres propuestas presentadas cumplen con los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en el pliego.		
	El resultado de la evaluación de que trata el presente informe corresponde exclusivamente al cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, y no tiene incidencia o relación alguna con la evaluación jurídica que se efectuó sobre los aspectos jurídicos inmersos en los asuntos de evaluación técnica.		
ANDRÉS SUÁREZ SÁNCHEZ			
ABOGADO			
T.P. 226.205			
	FIRMA		

